

## **CORPORACIÓN ROTARIA MEDELLÍN NUTIBARA**

### **Acta de Asamblea Ordinaria No. 34**

En Medellín, siendo las 6:00 de la tarde del martes 22 de marzo de 2022, se dio inicio a la reunión, debidamente citada en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales. La reunión se desarrolló utilizando la plataforma virtual Zoom.

La citación para esta Asamblea Ordinaria, se hizo el día jueves 3 de marzo de 2022 a las 10:15 a.m., vía correo electrónico, a los diecinueve (19) miembros activos por el Representante Legal y Director Ejecutivo, Rodrigo Botero Arango.

Para comenzar la reunión – punto primero del orden del día – se verificó la conexión de once (11) miembros activos de la Corporación, y se recibieron anticipadamente cinco (5) poderes, de manera que se contó con un 84,21% de quórum, suficiente para deliberar y decidir válidamente. Participantes: Rodrigo Botero Arango, Jorge Alberto Cadavid Marín, Aura Stella Cardona Pradilla, Héctor Enrique Gómez Zuluaga, Alberto Londoño Mejía, William Londoño Jaramillo, Gustavo Orozco Posada, Sergio Tapias Restrepo, Álvaro Uribe Restrepo, Carlos Alberto Zárate Yepes y Mauricio Zuluaga Tobón. Confirieron poderes escritos: Eduardo De La Cruz Charry, Olga Beatriz Hoyos Muñoz y Gloria Lucía Robledo Urrea, a Aura Stella Cardona Pradilla; John Albert White Uribe, a Álvaro Uribe Restrepo; y Joaquín Fernando Yepes Mejía, a Rodrigo Botero Arango.

A continuación, se desarrolló el resto del orden del día así:

#### **Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.**

Fue leído por el director ejecutivo, quien advirtió que debería hacerse un cambio: por tratarse de una reunión virtual no procede nombramiento de presidente y secretario de la reunión, por lo cual el punto tercero que aparecía en la convocatoria realmente no procede. Con esa salvedad, el orden del día fue aprobado.

#### **Tercero: Elección de comisión verificadora del acta de la Asamblea.**

Se propusieron los nombres de Alberto Londoño Mejía y Jorge Alberto Cadavid Marín, que fueron acogidos por unanimidad, específicamente confirmada por el secretario advirtiendo que así lo consignaría.

#### **Cuarto: Informe del director ejecutivo.**

Fue leído por él mismo. Al terminar, Alberto Londoño Mejía propuso que fuera aprobado por la Asamblea, lo que se respaldó mediante un aplauso.

#### **Quinto: Análisis de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.**

Dichos Estados fueron enviados a los socios con suficiente anticipación. Salvo alguna pregunta pidiendo aclarar un rubro, no hubo ningún comentario adicional.

#### **Sexto: Dictamen del Revisor Fiscal.**

El Revisor Fiscal responsable, señor Walter Restrepo, envió con anticipación su informe, que fue leído por el secretario.

#### **Séptimo: Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.**

Puestos en consideración, fueron aprobados por unanimidad, de la que el secretario advirtió dejaría constancia en el acta, y sin observaciones.

#### **Octavo: Destinación de excedentes.**

Héctor Gómez Zuluaga propuso que, como se ha hecho antes, los excedentes se destinen en su totalidad a apoyar los programas vigentes y, en la medida en que los haya suficientes, a nuevos programas que se consideren y acepten debidamente. Se aprobó por unanimidad.

#### **Noveno: Aprobación del presupuesto para la vigencia 2022.**

Con base en un esquema preparado por el director ejecutivo y el Consejo de Administración, y después de la activa participación de los miembros, especialmente de Sergio Tapias Restrepo (tesorero), Álvaro Uribe Restrepo, Aura Stella Cardona Pradilla, Alberto Londoño Mejía y Mauricio Zuluaga Tobón, se aprobó el presupuesto por unanimidad.

#### **Décimo: Autorización y manifestación de la Asamblea como ESAL.**

El director ejecutivo recordó que esto es necesario para poder adelantar los trámites ante la DIAN para mantener el carácter de ESAL y hacer parte del Régimen Tributario Especial.

El presidente preguntó a la Asamblea si deseaba mantener el carácter de ESAL y si se autorizaba al director ejecutivo de la Corporación, o a quien haga sus veces en caso de ausencia, para adelantar los respectivos trámites. La respuesta fue inmediata y unánime por parte de los participantes en la reunión.

#### **Décimo primero: Elección de Revisor Fiscal.**

Dado que el anterior Revisor Fiscal, Walter Restrepo, renunció irrevocablemente, se puso en consideración el nombre de Walter de J. Martínez Gutiérrez, con cédula 8.402.059 y tarjeta profesional de contador 37464-T. Alberto Londoño Mejía hizo una breve presentación del señor Martínez, y fue elegido por unanimidad.

## **Décimo segundo: Propositiones y varios.**

Ninguno de los participantes pidió la palabra. Entonces el presidente de la reunión preguntó si se podía dar por terminada la reunión, a lo que se le contestó afirmativamente siendo las 6:35 de la tarde.

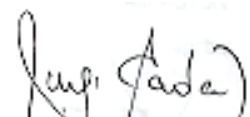
El director ejecutivo deja constancia de que el quórum se mantuvo invariable a lo largo de toda la reunión.



**RODRIGO BOTERO ARANGO**  
Representante legal



**MAURICIO ZULUAGA TOBÓN**  
Secretario ad hoc



**JORGE ALBERTO CADAVID MARÍN**  
Comisionado



**ALBERTO LONDOÑO MEJÍA**  
Comisionado

En mi calidad de secretario de la reunión certifico que esta es fiel copia del acta original de la misma.



**MAURICIO ZULUAGA TOBÓN**  
Secretario ad hoc